

Implementa UdeG un plan de austeridad

Los recursos serán destinados al incremento de matrícula y la mejora de la calidad educativa

La Universidad de Guadalajara (UdeG) implementó el Programa de Austeridad, Racionalidad y Eficiencia de los Recursos Institucionales, que incluye estrategias para optimizar los gastos en todas las dependencias de la Red Universitaria.

“Las economías logradas se destinarán a dar continuidad al ritmo de incremento en la matrícula de educación media superior, licenciatura y posgrado; la mejora de la calidad educativa y los requerimientos que de ello se desprendan”, plantea el acuerdo firmado este martes por el Rector General, doctor Miguel Ángel Navarro Navarro, y el Secretario General, maestro José Alfredo Peña Ramos.

A pesar de las restricciones presupuestales y de ser la institución pública estatal de educación superior que menor subsidio federal por alumno recibe en México, la UdeG ha incrementado su matrícula en 19 por ciento en los últimos seis años; alcanzó el primer lugar nacional en licenciaturas en el Padrón de Alto Rendimiento Académico del Centro Nacional para la Evaluación de la Educación Superior (Ceneval), y el liderazgo entre las universidades de los Estados en cuanto al número de miembros en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI).

“Para estimar y medir los impactos económicos y ahorros financieros del presente acuerdo, la Vicerrectoría Ejecutiva, auxiliada por la Dirección de Finanzas y la Coordinación General Administrativa, informará a las autoridades y órganos colegiados competentes”, puntualiza el documento.

Entre las 21 medidas previstas en el acuerdo RG/02/2019, que ya entró en vigor, está realizar ajustes en el esquema de remuneraciones para establecer topes salariales y que nadie gane más que el Presidente de la República, en armonía con lo dispuesto en el artículo 127 Constitucional y en el Decreto del Presupuesto de Egresos de la Federación, mismo que será revisado y aprobado por la Comisión de Hacienda del Consejo General Universitario (CGU).

Se reducen también los contratos por honorarios 10 por ciento, y sólo se autorizarán aquellos que sean esenciales para el desarrollo de sus funciones; asimismo, el pago de horas extra al personal administrativo disminuye 10 por ciento.

Durante 2019 no se adquirirán vehículos nuevos para personal directivo y se ajustará la política de asignación vehicular. Sólo tendrán automotor asignado los 20 directivos integrantes del Consejo de Rectores, que tendrán que ser preferentemente compactos, del tipo híbrido o eléctrico. Se hará una subasta de los autos que ya no tengan uso directivo.

Los gastos por conceptos de viáticos, transporte y representación nacional y en el extranjero se recortan 20 por ciento; se elimina la partida de telefonía móvil para funcionarios y directivos, por lo que este servicio debe ser pagado por los propios usuarios. Además, se privilegiará el uso de las

videoconferencias, para evitar desplazamientos a las reuniones o actividades académicas nacionales y en el extranjero.

Los gastos en comunicación social bajan 30 por ciento; se priorizará el uso de documentos y trámites de manera digital o virtual para disminuir el uso del papel al mínimo, además de hacer un uso más eficiente de los espacios con los que cuenta la UdeG.

El programa plantea también reducir a su mínima expresión los gastos protocolarios y la utilización de los espacios e inmuebles con que cuenta la Universidad para la realización de foros, exposiciones, simposios, talleres y demás actividades.

No habrá remodelaciones en oficinas administrativas de ninguna entidad académica o dependencia universitaria. Solamente se construirán y remodelarán las aulas, laboratorios y los espacios de apoyo académico.

Las dependencias fortalecerán el uso racional, responsable y sostenible de los recursos energéticos a través de un plan de ahorro, y se continuará con la transición energética mediante la reducción en el gasto en combustibles y lubricantes fósiles en 40 por ciento; adecuaciones para la captación y ahorro del agua, y la reconversión del parque vehicular de la institución al tipo eléctrico e híbrido.

Las medidas tienen carácter obligatorio y aplicable a toda la Red Universitaria, constituida por una comunidad de 315 mil personas: 288 mil alumnos, 17 mil académicos y 10 mil trabajadores y directivos.

Con sus 15 centros universitarios temáticos y regionales y un Sistema de Universidad Virtual, la UdeG es hoy la segunda Universidad más grande de México, y su Sistema de Educación Media Superior —con presencia en 109 de los 125 municipios de Jalisco— es el mayor sistema universitario del país.

A t e n t a m e n t e

"Piensa y Trabaja"

Guadalajara, Jalisco, 30 de enero de 2019

Texto: Prensa UdeG

Fotografía: Archivo UdeG

Etiquetas:

[Miguel Ángel Navarro Navarro](#) [1]

URL Fuente: <https://comsoc.udg.mx/noticia/implementa-udeg-un-plan-de-austeridad>

Links

[1] <https://comsoc.udg.mx/etiquetas/miguel-angel-navarro-navarro>